

COMFRANKLIN CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMPAÑÍA

SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

COMFRANKLIN CIA.LTDA., es una Compañía Limitada legalmente constituida con fecha 18 de abril del 2008, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito Dr. Lider Moreta.

Mediante Resolución 08.Q.U.001498 de la Superintendencia de Compañías con fecha 06 de mayo del 2008 el Director del Departamento Jurídico de Compañías, Dr. Eduardo Guzmán Rueda, resuelve aprobar la Constitución de la Compañía COMFRANKLIN CIA.LTDA.

Con fecha 21 de mayo del 2008 quedan inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la referida resolución y escritura pública de constitución de la Compañía.

Nacionalidad y domicilio. - La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está ubicado en la Av. Principal S/N y Duchicela (Antigua vía a Amaguaña), barrio Chaupitena, Parroquia Amaguaña del Cantón Quito, y podrá establecer sucursales o agencias, en cualquier lugar del país o del exterior conforme a la Ley, previa resolución de la Junta General de Socios

Duración. - El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviere la Junta General de Socios en la forma prevista por la ley y el presente estatuto.

Capital Social. - El capital social de la compañía es de veinte y un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 21.000,00), dividido 21.000 participaciones US\$ 1,00 cada una.

Objeto. - La compañía tiene como objetivo principal la actividad correspondiente al comercio, y por consiguiente podrá realizar las actividades referentes a la compraventa al por mayor y menor de toda clase de bienes de acuerdo a la descripción establecida en el artículo tres de la Escritura de Constitución de la Compañía.

NOTA 2.- RESPONSABILIDAD POR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía "COMFRANKLIN CÍA. LTDA.", que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

3.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de COMFRANKLIN CÍA. LTDA., se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico modificado por ciertos aspectos e instrumentos financieros que son medidos a valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

3.2. Estimaciones Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas del activo, pasivo, ingresos y gastos que forman parte de los estados financieros.

Las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en función de la información fiable disponible al momento de ser analizados los hechos, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales y en cualquier caso es posible que en el futuro ciertos sucesos puedan ser revisados como consecuencia de una nueva información y obliguen a la modificación de los mismos en los próximos periodos lo que se realizaría en forma prospectiva según lo establecido en la Sección 10, p. 10

3.3. Período Contable

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

3.4. Moneda Funcional

Los estados financieros de COMFRANKLIN CÍA. LTDA., se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda determinada en el entorno económico en que opera y de acuerdo a lo dispuesto el Art. 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

3.5. Compensación de Saldos y Transacciones (NIC 1, p.33)

Como norma general en los estados financieros de COMFRANKLIN CÍA. LTDA., no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección de la NIIF para PYMES y esta presentación sea el reflejo de fondo de la transacción.

3.6. Transacciones en Moneda Extranjera. (Sección 7, p.10)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción.

3.7. Efectivo y equivalente de efectivo (Sección 7, p.2)

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos en caja, saldos bancarios, y depósitos a plazo, cuya característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos, y con un bajo riesgo de convertibilidad

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Las transacciones en efectivo y las realizadas a través de las cuentas bancarias son registradas al valor nominal. Las inversiones menores tienen un plazo máximo de 30 días y están registradas al costo el que no excede el valor de mercado. Los intereses son reconocidos a la fecha de la liquidación.

3.8. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se reconocerán, inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro del valor, en cuanto sea posible su aplicabilidad en virtud que

de acuerdo al tipo de clientes no es practicable un componente financiero que ocasionaria la pérdida de ventas.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 a 120 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

La provisión de cobranza dudosa es estimada considerando la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y las posibilidades de ser recuperados, de modo que su provisión pueda cubrir eventuales.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

3.9. Inventarios (Sección 13, p. 6-8; 18)

La empresa COMFRANKLIN CÍA. LTDA., valúa los inventarios al costo de adquisición el cual no excede el valor neto de realización. Para determinar el costo se utiliza el método promedio ponderado.

El costo de adquisición incluye los aranceles de importación, impuestos (no recuperables), fletes, alquiler montacargas, almacenamiento, seguros y se deducirán todos los descuentos comerciales y rebajas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado de un producto menos los gastos de terminación y venta.

3.10. Propiedad, planta y equipo (Sección 17, p 4-5, 8, 15, 17, 20, 27-28)

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valúan al costo de adquisición o costo determinado, menos la depreciación y/o el deterioro en su valor. Las renovaciones y mejoras realizadas se consideran como adiciones a dichos activos; los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del periodo. En los casos de ventas, retiros y otras disposiciones, el costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del periodo.

Las depreciaciones son calculadas mediante el método de línea recta, tomando el costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADO	PORCENTAJE
Muebles y Enseres	10 años	10 %
Vehículos	20 años	5 %
Equipo de Computación	3 años	33,33%

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

Para reconocer la pérdida de valor en los elementos de propiedad, planta y equipo se aplicará los siguientes factores:

- ✓ Por el paso del tiempo o el uso normal de los activos.
- ✓ Por cambios significativos en el aspecto tecnológico.
- ✓ Por efectos de cambios significativos en la forma que se usa o se espera usar el activo.

3.11. Pago por seguros de bienes y servicios

Los pagos por pólizas de seguro contratadas por la empresa son reconocidos en gastos en proporción al periodo que cubre, independientemente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de haberse acontecido los hechos. Los ingresos relacionados con las pólizas de seguros, se reconocen en resultados una vez que han sido liquidados por la compañía de seguros.

3.12. Provisiones (Sección 2, p. 1-5. P 10-11)

Las provisiones se reconocen únicamente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se pueda medir con fiabilidad el monto de la obligación. Las provisiones se revisan al final de cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

3.13. Provisión para jubilación patronal e indemnización. (Sección 28, p 15)

COMFRANKLIN CÍA. LTDA., reconoce la provisión para jubilación patronal con base en un plan de beneficios definidos y sustentado en cálculos actuariales los cuales se realizan anualmente.

3.14. Participación del 15% de utilidades a trabajadores

La participación de los trabajadores se determina calculando el 15% de la utilidad contable de la empresa y en virtud de lo establecido en el Art. No. 97 del Código de Trabajo.

3.15. Impuesto a la Renta

El impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible de acuerdo con la legislación tributaria ecuatoriana la tasa aplicable para el año 2015, es del 22% (Sección 29, p.6).

3.16. Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador establece que las Compañías Limitadas por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. (Art. 109 de la Ley de Compañías).

3.17. Reconocimiento de Ingresos (Sección 23, p. 3,10)

Los ingresos son reconocidos en la medida que son transferidos todos los riesgos, y que los beneficios económicos que se esperan puedan ser medidos confiablemente.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido o por recibir, excluyendo el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, rebajas por volumen de ventas e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

3.18. Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se pueda medir confiablemente. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará simultáneamente al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

En conclusión, un gasto se reconocerá de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos o cuando no cumpla con los requerimientos necesarios para su registro como activo.

3.19 Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes se muestran en los estados financieros en cuentas de orden, sólo se revelan en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

3.20. Estado de flujos de efectivo

Comprende los movimientos movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, clasificado en tres grupos de actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación, disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos adquiridos por la empresa.

(NOTA 4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al cierre de cada periodo contable, las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Caja (1)	1.936,39	3.074,00
Bancos (2)	4.390,54	4.162,49
SUMAN	6.326,93	7.236,49

Caja (1)

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
CAJA CHICA	82,52	-
CAJA GENERAL CHAUPITENA	760,75	920,68
CAJA GENERAL CHILLO JUON	853,12	1.913,32
FONDO INICIAL CAJA SUCURSAL	60,00	60,00
FONDO INICIAL CAJA1 MATRIZ	60,00	60,00
FONDO INICIAL CAJA2 MATRIZ	60,00	60,00
FONDO INICIAL CAJA3 MATRIZ	60,00	60,00
SUMAN	1.936,39	3.074,00

El saldo de las cuentas corrientes se halla conciliado con los estados de cuenta emitidos por las Instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2016 bajo el siguiente detalle:

Bancos (2)

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Banco Pichincha Cta. Cte. 34006001-04	-	-
Banco Internacional Cta. Cte. 063060531-7	-	2.693,00
Coop. Luz De Valle Cta. Ahorros 11580	4.261,28	1.339,69
Coop. San Francisco Cta. Ahorros 14414940106	129,26	129,80
SUMAN	4.390,54	4.162,49

Banco del Pichincha: El saldo de la cuenta corriente se halla conciliado con el estado de cuenta emitido por el banco al 31 de diciembre de 2016.

Banco del Internacional: El saldo de la cuenta corriente se halla conciliado con el estado de cuenta emitido por el banco al 31 de diciembre de 2016.

Coac. Luz del Valle: El saldo de la cuenta de ahorros se halla conciliado con la libreta emitido por la cooperativa al 31 de diciembre de 2016.

Coac. San Francisco: La COAC San Pedro en el año 2013 se fusiona con la Cooperativa San Francisco, el saldo de la cuenta de ahorros se encuentra conciliado con la libreta de ahorros al 31 de diciembre de 2016.

Las cuentas corrientes bancarias terminan el ejercicio económico con sobregiros, por tanto, se presentan en el pasivo a corto plazo por el monto de USD \$. 60.171,58.

(NOTA 5)

Activos Financieros

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Cuentas por Cobrar Clientes (1)	615.467,26	498.345,61
Deudores por Tarjetas (2)	3.436,05	3.729,35
Otras Cuentas por Cobrar	-	29,99
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(38.108,86)	(33.649,01)
SUMAN	580.794,45	468.455,94

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales representan derechos exigibles que se originan por el giro normal de la empresa al 31 de diciembre del 2016 el detalle es el siguiente:

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Clientes Nacionales	548.368,75	469.222,04
Cheques En Cartera Matriz	6.038,00	4.894,63
Cheques En Cartera Sucursal	22.951,65	24.228,94
SUMAN	577.358,40	498.345,61

- (2) Detalle de las ventas a través de tarjetas de crédito al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Boucher Visa	-	2.375,47
Boucher Diners	2.565,96	808,78
Boucher MasterCard	813,51	371,84
Otras	56,58	173,26
SUMAN	3.436,05	3.729,35

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 a 120 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

La provisión de cobranza dudosa es estimada considerando la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y las posibilidades de ser recuperados, de modo que su provisión pueda cubrir eventuales.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

(NOTA 6) Inventarios

De acuerdo con la política contable, La empresa incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

En el caso de los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Sección 13.6).

La compañía utiliza el método de valoración PROMEDIO PONDERADO. Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Inventario de Productos Terminados	1.120.199,51	1.111.014,98
TOTAL	1.120.199,51	1.111.014,98

CLASIFICACION POR FAMILIA	CÓDIGO DE FAM.	SALDO AL 31/12/2016	SALDO AL 31/12/2015
Ferretería y Herramientas	1	472.485,35	492.897,82
Colchones y Almohadas	2	23.081,44	20.727,60
Computadoras y Accesorios	3	91.857,78	101.438,54
Juguetes y Artículos	4	37.004,20	36.520,83
Electrodomésticos	5	168.413,35	195.842,80
Motos y Llantas	6	46.065,55	39.657,05
Muebles	7	47.759,79	36.727,08
Ropa y Calzado	8	230.191,14	183.227,37
Máquinas de Coser	9	2.015,19	2.015,19
Otros	999	1.325,72	1.960,68
TOTAL		1.120.199,51	1.111.014,98

La Compañía mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

(NOTA 7) Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar

Se registrarán los valores pagados por concepto de garantías, retenciones de impuestos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Impuestos Anticipados (1)	21.033,87	15.869,91
Anticipo Varios	-	2.430,81
Otras Cuentas por Cobrar	-	800,00
SUMAN	21.033,87	19.100,72

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente manera:

- (1) Impuestos Anticipados agrupa a valores por retenciones en el IVA y pago del anticipo del impuesto a la renta.

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
14% IVA Crédito Tributario	3.865,82	-
Retenciones en la Fuente	1.442,83	5.119,29
Retenciones de IVA	4.655,06	-
Anticipo Impuesto a la Renta	11.070,16	10.750,62
SUMAN	21.033,87	15.869,91

(NOTA 8) Activo No Corriente

Al 31 de diciembre del 2016, este grupo registra Propiedades Planta y Equipo, Activos Intangibles y otros activos no corrientes por un valor de \$ 41.663,04.

Propiedad planta y equipo

Conforme a sección 17.4 de la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, la empresa indica que las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las vidas útiles que se aplicaron en el 2015 son las que constan en el resumen de políticas contables y que fueron definidas aprobadas por la Junta General de Accionistas de la empresa.

Al 31 diciembre del 2016 el importe bruto y depreciación acumulada de la cuenta propiedad, planta y equipo, es como sigue:

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Vehículos (1)	45.011,61	45.011,61
Muebles y Enseres (2)	23.071,52	17.062,56
Programa De Computación	-	11.894,68
Equipos De Computación	16.706,53	16.268,53
Depreciación Acumulada	(51.216,69)	(40.856,52)
SUMAN	33.572,97	49.380,86
menos reclasificación a otros activos		
Programa De Computación (3)		(11.894,68)
SUMAN TOTAL DE P.P Y E.	33.572,97	37.486,18

MOVIMIENTOS DE BAJAS Y ADICIONES

CUENTA	31/12/2015	bajas y adiciones año 2016	31/12/2016
VEHÍCULOS	45.011,61	0,00	45.011,61
MUEBLES	17.062,56	6.008,96	23.071,52
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	16.268,53	438,00	16.706,53
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (**)	-40.856,52		-51.216,69
SUMAN	37.486,18	6.446,96	33.572,97
Movimientos deterioro			
	37.486,18	6.446,96	33.572,97
(**) DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	31/12/2015		31/12/2016
VEHICULOS	23.394,25		22.396,53
MUEBLES	4.259,87		6.352,16
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	9.012,72		12.468,00
SALDO FINAL	36.666,84		51.216,69

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Garantía de Arriendo:	800,00	
Programa De Computación	14.995,08	11.894,68
Menos amortización Programa	(7.705,01)	
SUMAN	8.090,07	11.894,68

- (1) Corresponde a la Adquisición de Sistema Contable EXIMIA PYMES a la Compañía Smarting Consultores Cía. Ltda., el 20 de mayo del 2015 y que entrará en uso en enero del 2016.

(NOTA 9) Cuentas y Documentos por Pagar

La sección 11, se aplica a los instrumentos financieros básicos y es relevante para esta empresa. La sección 11.8. b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9. Este rubro satisface la condición de la sección 11.10 a) que dice: Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos y terceros.

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Proveedores Nacionales	303.662,28	380.370,63
Cheques Posfechados	0	58.527,35
SUMAN	303.662,28	438.897,98

(NOTA 10) Obligaciones Bancarias

El saldo al 31 de diciembre del 2016, corresponde al saldo contable de la cuenta bancaria con reconocimiento de partidas conciliatorias por concepto de cheques girados y no cobrados.

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Sobregiros Bancarios	60.171,58	-
Banco Internacional (1)	46.475,90	-
Diners Club por Pagar	321,58	-
Banco Pichincha	0	8.091,19
SUMAN	106.969,06	8.091,19

- (1) Corresponde al préstamo realizado en la cuenta del Banco Internacional, a una tasa de interés nominal del 9.76% y tasa efectivo del 10.21% y a un plazo de 12 meses. El monto original fue de \$ 50.000

(NOTA 11) Otras Obligaciones Corrientes

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Obligaciones Laborales (1)	8.905,75	9.124,06
Beneficios Sociales (2)	9.122,36	8.050,92
Obligaciones Fiscales IEES (3)	27.505,39	5.378,35
15% Participación Trabajadores	12.111,77	19.452,68
Impuesto a la Renta	16.579,46	30.630,85
Otras Cuentas por Pagar		2,12
SUMAN	74.224,73	72.638,98

- (1) Obligaciones laborales.- Este valor corresponde a las remuneraciones por pagar a los empleados al 31 de diciembre del 2016.
- (2) Los beneficios sociales registra los Décimos tercero, cuarto y vacaciones que provisionan para cancelar a los empleados en la fecha que la Ley señala.
- (3) Obligaciones Fiscales.- Corresponde al valor de las retenciones que de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento de aplicación (RLORTI), la empresa está obligada a retener tanto a sus trabajadores en las remuneraciones por los servicios prestados a la empresa, y a los proveedores de bienes y servicios, con respecto al impuesto a la renta como a la retención del impuesto al valor agregado (IVA).

Estos valores son transferidos a la autoridad tributaria dentro del mes siguiente al de la retención en los plazos establecidos en el reglamento de la LORTI.

(NOTA 12) Otras Cuentas por Pagar

En esta cuenta se registra el valor del cálculo del desahucio por un valor de \$ 9.465,29.

(NOTA 13) Otros pasivos corrientes

En esta cuenta se registra los depósitos no identificados en los bancos y al 31 de diciembre suma \$ 6,360,00.

(NOTA 14) Cuentas por Pagar/ Diversas relacionadas

En esta cuenta se registra los préstamos realizados por los socios de la empresa y relacionados desde años anteriores y se presenta como sigue:

CUENTAS	31/12/2016 USD \$	31/12/2015 USD \$
Sandra Suntaxi	245.769,43	244.769,91
Carlos Suntaxi	136.912,21	50.703,55
Ofelia Paucar	99.851,13	99.851,13
Emeterio Paucar	95.000,00	95.000,00
Franklin Suntaxi	102.042,03	102.042,03
Martha Paucar	119.473,72	119.473,72
Carmen Paucar	65.000,00	65.000,00
TOTAL	864.048,52	776.840,34

(NOTA 15) Provisión por Beneficios Sociales a Empleados

Incluye la provisión no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios pos-empleados, es decir jubilación patronal y el desahucio, originados por beneficios pactados durante la contratación con la compañía.

(1) **Jubilación patronal.-** Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) **Provisión por desahucio -** Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La compañía reconoce en el pasivo las provisiones arriba indicadas como un plan de beneficios definidos y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa aprobó el cálculo actuarial entregado por el Ing. Hugo Paredes Estrella, profesional calificado por la Superintendencia de Compañías con Registro No. PEA-2007-005-SBS, cuyo cálculo se sustenta en la correcta aplicación de las "bases técnicas", que obligatoriamente se deben utilizar en los cálculos actuariales, respetando además las disposiciones del Código de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016 se presenta como sigue:

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Provisión Jubilación Patronal	17.176,23	15.770,34
Provisión Desahucio	0,00	7.536,38
SUMAN	17.176,23	23.306,72

(NOTA 16) Capital

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y elevada a escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

El capital se encuentra pagado en un ciento por ciento y se integra de la siguiente manera:

SOCIOS	No. Participaciones	Valor Unitario	Equivalente en USD	Porcentaje
Sandra Suintaxi Paucar	7.000	1,00	7.000	33,335
Carlos Suintaxi Paucar	7.000	1,00	7.000	33,335
Franklin Suintaxi Paucar	7.000	1,00	7.000	33,33
TOTAL	21.000		21.000	100,00

(NOTA 17) Reservas

La ley de Compañías del Ecuador establece que las Compañías Limitadas por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

La cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
5% Reserva Legal	13.511,12	9.531,07
SUMAN	13.511,12	23.306,72

(NOTA 18) Resultados Acumulados

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Utilidad de Ejercicios Anteriores	207.504,32	131.977,99
Pérdida de Ejercicios Anteriores	-7.126,39	-7.126,39
SUMAN	200.377,93	124.851,60

(NOTA 19) Resultados Acumulados por Adopción NIIF

Registra los ajustes de primera adopción de la NIIF para PYMES, en lo concerniente a las cuentas de inventarios, otros activos y provisión jubilación patronal.

CUENTA	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Resultados Acumulados por Adopción NIIF	100.430,28	100.430,28
SUMAN	100.430,28	100.430,28

(NOTA 20) Ingresos de Actividades Ordinarias

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y que de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2016 COMFRANKLIN CIA. LTDA., este rubro se presenta así:

CUENTAS	AL 31/12/2016	AL 31/12/2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.547.747,71	1.850.019,99
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	1.547.747,71	1.850.019,99

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Ventas de Mercadería 12%	1.575.577,93	1.838.550,00
Ventas de Mercadería 0%	0,00	13.476,15
Descuento en Ventas	-27.830,22	-2.006,16
SUMAN	1.547.747,71	1.850.019,99

(NOTA 21) Costo de Venta

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación así como otros costos indirectos para su venta,

Al 31 de diciembre del 2016, esta cuenta se presenta como sigue:

COSTO DE VENTAS	AL 31-12-2016	AL 31-12-2015
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTO TERMINADO	1.111.014,98	1.096.544,54
(+) COMPRAS NETAS LOCALES	1.201.428,62	1.448.756,19
(-) DESCUENTO EN COMPRAS	(8.934,38)	-
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTO TERMINADO	(1.120.199,51)	(1.111.014,98)
TOTAL	1.183.309,64	1.434.285,75

(NOTA 22) Gastos

Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por Gastos de administración, gastos de venta, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base del devengo.

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Gastos Administrativos (1)	96.251,15	88.605,66
Gastos De Venta (2)	178.409,16	185.369,97
Gastos Financieros	6.939,11	11.961,05
Otros Gastos	4218,79	199,78
SUMAN	285.818,21	286.136,46

(1) Gastos Administrativos

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Gastos Personal Administrativo (1)	88.892,65	80.094,91
Otros Gastos Administrativos (2)	7.358,50	8.510,75
SUMAN	96.251,15	88.605,66

(2) Gastos de Venta

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
Gastos Personal de Ventas	104.652,88	98.869,62
Otros Gastos de Venta	73.975,07	86.500,35
SUMAN	180.627,95	185.369,97

(NOTA 23) Resultados del Ejercicio

Corresponde a la Ganancia Neta del Periodo de USD 80.745,11; de este valor se hará las apropiaciones como: Participación de trabajadores, Impuesto a la renta y Reserva Legal conforme la normativa establecida para el efecto.

CUENTAS	Al 31-12-2016	Al 31-12-2015
GANANCIA (PERDIDA) ANTES P.T. E IMPUESTO A LA RENTA	80.745,11	129.684,56
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	12.111,77	19.452,68
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	68.633,34	110.231,88
(-) IMPUESTO A LA RENTA	16.579,46	30.630,85
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA ANTES DE RESERVA LEGAL	52.053,88	79.601,03

Impuesto a las Ganancias

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2016, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y 10 puntos menos sobre las utilidades sujetas a capitalización. Para el cálculo del impuesto a la Renta Causado correspondiente al año 2016, se realizó la siguiente conciliación tributaria.

UTILIDAD CONTABLE	80.745,11
15% Participación Trabajadores (a)	12.111,77
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	68.633,34
(+) Gastos no deducibles	6.727,85
BASE IMPONIBLE	75.361,19
22% IMPUESTO A LA RENTA	16.579,46
Gasto por Impuesto a las Ganancias	52.053,88

(-) Gastos no deducibles	
Gastos no deducibles locales - Ref. Art. 35 5 del RALRTI. Valor de gastos efectuados en el país durante el periodo declarado y que de conformidad con la normativa tributaria vigente no constituyen gastos deducibles.	5.321,96
Provisión para jubilación patronal efectuada sobre personal que no cumpla con el tiempo mínimo establecido (Art. 10 LRTI, numeral 13)	1.405,89
Provisiones por Cuentas Incobrables que excedan los límites establecidos por la ley (Art. 10 LRTI, numeral 11)	0
Total, Gastos No Deducibles	6.727,85

(NOTA 24) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía el 24 de febrero del 2017 y a decir de la administración serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

(NOTA 25) Arriendos Operativos

Contratos de arrendamiento

Se mantiene vigente el contrato de arrendamiento suscrito el 1 de marzo del 2013 entre la señora Martha Julia Paucar Pillajo, y el Ingeniero Carlos Wladimir Suntaxi Paucar en calidad de representante legal de COMFRANKLIN CÍA.LTDA, por el arrendamiento de un local comercial ubicado en el sector de Chaupitena, Parroquia de Amaguaña, que será utilizado para el desarrollo de la actividad de la Compañía. El plazo es de cinco años contados a partir del 1 de marzo del 2013, el canon mensual de arrendamiento es de USD 800,00. Se entrega una garantía de USD 800,00 dinero que será devuelto al finalizar el contrato previa verificación por parte de la arrendadora de que el local se encuentre en las mismas condiciones entregadas.

(NOTA 26) Cumplimiento de la resolución SC.DSC.G.13.011 emitido por la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 30 de octubre del 2013, la Superintendencia de Compañías emite la resolución No. **SC.DSC.G.13.011**, en la que expide las normas que regulan el envío de información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas de crédito, deben reportar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP).

El Art. 1 de la resolución dice: "Las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro de sus actividades realicen ventas a crédito, con o sin intereses, tendrán la obligación de transferir hasta el 10 de cada mes la información sobre dichas operaciones al Registro de Datos crediticios, que forma parte del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, de manera mensual, mediante el uso de archivos de texto delimitados por el carácter PIPE, a través de los canales tecnológicos que serán dispuestos para el efecto..."

Art. 2.- Las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías deberán entregar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos la información de cada una de las operaciones crediticias activas durante los últimos 3 años al 12 de diciembre del 2012, conforme al art. 1 de la presente resolución, en cumplimiento de la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica Derogatoria a la Ley de Burós de Información Crediticia y Reformatoria a la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y a la Ley de Compañías.

Art. 6.- El incumplimiento de las disposiciones señaladas en la presente resolución faculta al Superintendente de Compañías o a su delegado para que, previo el procedimiento establecido en la Ley de Compañías, puedan declarar de Oficio o a petición de parte la intervención de las compañías incumplidas de conformidad con lo dispuesto el artículo 354 numeral quinto de la Ley de Compañías, en relación con el artículo 432 inciso de la misma ley..."

Durante el año 2016, se ha enviado la información de conformidad con las disposiciones de la DINARDAP.

(NOTA 27) Eventos subsecuentes

En opinión de la administración de COMFRANKLIN CÍA. LTDA., entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del presente informe no existieron eventos que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Carlos Suntaxi
GERENTE



Verónica Paucar
CONTADORA